

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2010 - 1213

SALTA, 10 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.335/2010
CUERPO III

VISTO:

Las solicitudes de fs. 437 en adelante, elevadas por alumnos de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - mediante la cual peticionan autorización para cursar asignaturas de su plan de estudios, fuera del régimen de correlatividad en el segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos peticionantes se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder los beneficios de la autorización directa, para cursado de asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 (aprobatoria de las pautas para tratamiento de casos de ésta índole);

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-395, el Consejo Directivo - delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionados con el cursado y aprobación de asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. precedentes, aconseja hacer lugar a los pedidos de los alumnos recurrentes, salvo en aquellos pedidos de la asignatura Práctica de Formación III;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSIDÉRESE AUTORIZADOS a cursar en el segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2010, fuera del régimen de correlatividad a los siguientes alumnos - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 y 1997 - en las materias indicadas, en razón de lo expresado en el exordio.

INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE - PLAN 2006

409.994 ARZELAN HARO, DAIANA ESTEFANIA *
409.563 MATORRAS, VIRGINIA ALEXIA *
409.520 CORONEL, MARIO ANTONIO *
409.602 VALVERDE, RAMON JOSE MANUEL *
409.540 LIENDRO, MARIA ELIANA GISEL
409.057 MARTINEZ, CECILIA MARIEL
410.059 ROMERO, MANUEL LEONARDO
409.514 RENDON, BRUNO MANUEL *
410.310 MORENO, JULIETA EMILCE
410.050 QUINTEROS, CARLA LUCIANA

LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS REC. NAT.
LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS REC. NAT.
LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS REC. NAT.
LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS REC. NAT.
INGLES
LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS REC. NAT.
QUIMICA BIOLOGICA
SENSORES REMOTOS
CLIMATOLOGIA
CLIMATOLOGIA

